ANEXO SOLICITUD AJUSTE A PROYECTO DE INVERSIÓN CON TRÁMITE PRESUPUESTAL

TIPO DE TRAMITE DE INVERSION
(Marque con x)

REDISTRIBUCION PRESUPUESTAL ___X___	ADICION PRESUPUESTAL ____			REDUCCION PRESUPUESTAL	___	TRASLADO PRESUPUESTAL	__	INCORPORACION (OTRAS FUENTES FINANCIACION) _____
	PROYECTO NUEVO	SI _	NO __X___					
Dependencia	Secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria							
Valor de la modificación en pesos corrientes	Cuatro mil quinientos ochenta millones setecientos diecisiete mil doscientos setenta y seis pesos mcte							$4.580.717.276
Tipo y No. De Documento soporte	Decreto No 20251000001895			**Fecha(dd/mm/aa)**		18/06/2025		

TRAMITES POR REDISTRIBUCION PRESUPUESTAL

PROYECTO A REDISTRIBUIR

BPIN	No RADICADO	NOMBRE PROYECTO	SECTOR MGA	PROGRAMA MGA	VALOR A REDISTRIBUIR
202500000008482	25-9-19-001-02627	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA: IMPLEMENTACIÓN DEL PISCC EN POPAYÁN	45	4501	$4.580.717.276

AFECTACION REDISTRIBUCION PRESUPUESTAL

FUENTE	No FUENTE	CODIGO RUBRO PRESUESTAL	PRODUCTO	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR	No PROYECTO RADICADO
Propios	2222	2.3.2.02.01.002.015	4501004	RB Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero (Ley 418/97, Ley 782/02, Acuerdo 033/11 FONSET)	$ 55.000.000	25-9-19-001-02627
Propios	2221	2.3.2.02.01.003.006	4501045	Otros bienes transportables excepto productos metálicos, maquinaria y equipo (Ley 418/97, Ley 782/02, Acuerdo 033/11 FONSET)	$ 5.763.002	25-9-19-001-02627
Propios	2221	2.3.2.02.01.003.007	4501004	Otros bienes transportables excepto productos metálicos, maquinaria y equipo (Ley 418/97, Ley 782/02, Acuerdo 033/11 FONSET)	$ 28.000.000	25-9-19-001-02627
Propios	2222	2.3.2.02.01.003.038	4501004	RB Otros bienes transportables excepto productos metálicos, maquinaria y equipo - Fondo de segurdad y convivencia ciudadana (Ley 418/97, Ley 782/02 FONSET)	-$ 2.987.100.000	25-9-19-001-02627
Propios	2222	2.3.2.02.01.003.039	4501028	RB Otros bienes transportables excepto productos metálicos, maquinaria y equipo - Fondo de segurdad y convivencia ciudadana (Ley 418/97, Ley 782/02 FONSET)	-$ 850.000.000	25-9-19-001-02627
Propios	8302	2.3.2.02.01.003.040	4501004	RB-Seguros- Otros bienes transportables excepto productos metálicos, maquinaria y equipo - Fondo de segurdad y convivencia ciudadana	-$ 226.598.278	25-9-19-001-02627
Propios	2222	2.3.2.02.01.003.041	4501028	RB Otros bienes transportables excepto productos metálicos, maquinaria y equipo - Fondo de segurdad y convivencia ciudadana (Ley 418/97, Ley 782/02 FONSET)	-$ 140.665.996	25-9-19-001-02627
Propios	2222	2.3.2.02.01.004.056	4501004	RB Productos metálicos, maquinaria y equipo (Ley 418/97, Ley 782/02 FONSET)	$ 3.497.000.000	25-9-19-001-02627
Propios	2221	2.3.2.02.01.004.057	4501004	Productos metálicos, maquinaria y equipo (Ley 418/97, Ley 782/02 FONSET)	$ 226.000.000	25-9-19-001-02627
Propios	2221	2.3.2.02.02.005.035	4501004	Construcción y servicios de la construcción (Ley 418/97, Ley 782/02, Acuerdo 033/11 FONSET)	-$ 226.000.000	25-9-19-001-02627
Propios	8302	2.3.2.02.02.005.079	4501004	RB-Seguros - Construcción y servicios de la construcción	$ 226.598.278	25-9-19-001-02627
Propios	2221	2.3.2.02.02.006.015	451004	VFO Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua (Ley 418/97, Ley 782/02, Acuerdo 033/11 FONSET).	-$ 28.000.000	25-9-19-001-02627
Propios	2222	2.3.2.02.02.006.062	4501045	RB Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua (Ley 418/97, Ley 782/02 FONSET)	$ 80.000.000	25-9-19-001-02627
Propios	2222	2.3.2.02.02.007.022	4501004	RB Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing (Ley 418/97, Ley 782/02 FONSET)	-$ 116.590.000	25-9-19-001-02627
Propios	2221	2.3.2.02.02.008.044	4501045	VFO Servicios prestados a las empresas y servicios de producción (Ley 418/97, Ley 782/02, Acuerdo 033/11 FONSET).	-$ 5.763.002	25-9-19-001-02627
Propios	2222	2.3.2.02.02.008.208	4501004	RB Servicios prestados a las empresas y servicios de producción (Ley 418/97, Ley 782/02 FONSET)	$ 70.100.000	25-9-19-001-02627
Propios	2222	2.3.2.02.02.008.295	4501028	RB Servicios prestados a las empresas y servicios de producción (Ley 418/97, Ley 782/02 FONSET)	$ 140.665.996	25-9-19-001-02627
Propios	2222	2.3.2.02.02.009.183	4501004	Servicios para la comunidad, sociales y personales (Ley 418/97, Ley 782/02, Acuerdo 033/11 FONSET)	$ 251.590.000	25-9-19-001-02627

TRAMITES POR ADICION, REDUCCION O INCORPORACION

PROYECTO A ADICIONAR / INCORPORAR O REDUCIR

BPIN	No RADICADO	NOMBRE PROYECTO	SECTOR MGA	PROGRAMA MGA	VALOR

Discriminación del rubro(s) presupuestal (es) a adicionar, Incorporar, Reducir						
FUENTE	No FUENTE	CODIGO RUBRO PRESUESTAL	PRODUCTO	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR	No PROYECTO RADICADO

TRAMITES POR TRASLADO

PROYECTO ORIGEN (Disminuye)					
BPIN	No RADICADO	NOMBRE PROYECTO	SECTOR MGA	PROGRAMA MGA	VALOR A DISMINUIR

Discriminación del rubro(s) presupuestal (es) a contra creditar						
FUENTE	No FUENTE	CODIGO RUBRO PRESUESTAL	PRODUCTO	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR	No PROYECTO RADICADO

PROYECTO DESTINO (Incrementa)					
BPIN	No RADICADO	NOMBRE PROYECTO	SECTOR MGA	PROGRAMA MGA	VALOR A INCREMENTAR

AFECTACION PRESUPUESTAL CREDITO						
Discriminación del rubro(s) presupuestal (es) a acreditar						
FUENTE	No FUENTE	CODIGO RUBRO PRESUESTAL	PRODUCTO	NOMBRE DEL RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR	No PROYECTO RADICADO
Razones de la Solicitud:						
DECRETO No 20251000001895 DEL 18 DE JUNIO DE 2025						

Veracidad de la información:

El suscrito **Secretario de Despacho o Jefe de Unidad Administrativa de la Administración Municipal**, certifica que a la presente solicitud se le hizo un análisis jurídico, técnico, financiero, social, económico y ambiental, determinando que en el evento de aprobarse la solicitud y ejecutarse el proyecto, éste es ajustado a la Ley, es viable técnicamente, cuenta con los recursos suficientes, responde a un propósito social y económico favorable al Municipio y respeta las disposiciones ambientales.

FIRMA SECRETARIO	
NOMBRE	**VICTOR ORLANDO FULLY GUEVARA**
DEPENDENCIA	SECRETARÍO DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA
FECHA	VEINTISEIS (26) DE JUNIO 2025

VIABILIZACIÓN DE LA SOLICITUD:

Para diligenciar por la Secretaria de Planeacion Municipal

Aprobación de la solicitud	Si	No

EVALUADOR	
FECHA	